

ANTI REPRESIVO

INFORME ANUAL DE LA SITUACIÓN REPRESIVA



PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO 2012 DE PERSONAS
ASELINADAS POR EL APARATO REPRESIVO DEL ESTADO

**CONTRA LA REPRESIÓN
¡ORGANIZACIÓN Y LUCHA!**

CORREPI

Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional



SUMARIO

RECOPIACIÓN DE PERSONAS ASESINADAS POR EL APARATO REPRESIVO DEL ESTADO 1983-2012

1.Introducción	2
2.Por qué hacemos el Archivo	5
3.Cómo hacemos el Archivo	6
4.Las conclusiones	7
DISCURSO DE FAMILIARES	17
!	18

RECOPIACIÓN DE PERSONAS ASESINADAS POR EL APARATO REPRESIVO DEL ESTADO 1983-2012

1.INTRODUCCIÓN

Hace un año, el triunfo electoral de Cristina Fernández de Kirchner vino acompañado de una nueva ley antiterrorista, que, con el apoyo de todo el arco opositor, se suma a otras ya existentes, sancionadas por el kirchnerismo cumpliendo órdenes del imperialismo.

Con la aplicación de esta ley, se duplican las penas de cualquier delito *"que hubiere sido cometido con la finalidad de aterrorizar a la población o de exigir una medida a las autoridades"*. Era la primera señal que daba el gobierno sobre lo que sería su política represiva para 2012. Cualquier militante o activista puede ser acusado de terrorista por participar de medidas de lucha reclamando trabajo digno, vivienda, salario, salud, educación, etc.

Así como ya lo hiciera años anteriores, responsabilizando a las provincias de varios hechos represivos, el gobierno sigue buscando formas para preservar su discurso de defensor de los DDHH. De este modo, hace aparecer como consecuencia de internas dentro del gobierno, acciones que sólo son su responsabilidad: la continuidad de una política represiva frente a la lucha. Un ejemplo de esto fue el arribo de Sergio Berni, fascista reconocido, excarapintada, al ministerio de Seguridad, en reemplazo de Cristina Caamaño. Famoso por ser, durante los últimos diez años, el interlocutor del gobierno con el

movimiento piquetero, tuvo encomendada la tarea de aplicar una política de mayor represión sobre las organizaciones populares que salieran a luchar. Mediante la saturación de gendarmes en la Panamericana, logró desalojar por la fuerza varias movilizaciones con detenciones masivas. Todo esto, acompañado por la afirmación del gobierno de que *"no vamos a reprimir la protesta social"*.

A esta política de represión selectiva, aplicada a quienes protestan contra el gobierno o las empresas, se suma un claro perfeccionamiento de la política de represión preventiva aplicada a los sectores más humildes a lo largo y ancho del país. A la militarización de los barrios pobres del sur de la Ciudad de Buenos Aires, y del conurbano bonaerense, mediante los operativos "Cinturón Sur" y "Centinela", respectivamente, se agregó, durante este año, el desembarco de las Fuerzas Armadas en las villas miserias, en el marco del Plan Nacional de Abordaje Integral (Plan Ahí). Para poder ejercer un grado de control represivo aún mayor en los sectores más pobres, han desplegado miles de gendarmes y prefectos a quienes intentan lavarles la cara ante la sociedad haciéndoles cumplir algunos actos de beneficencia, mientras se suman a los negocios de la droga, los robos y la prostitución.

Este perfeccionamiento de la política represiva nacional, es la respuesta del "gobierno de los derechos humanos" ante una realidad que ya no puede ocultar aunque lo intente: la crisis capitalista mundial ha desembarcado en la Argentina. Ya nadie habla de blindaje, y la inflación, los bajos salarios, las pésimas condiciones de empleo, no dejan más alternativas a los trabajadores y el pueblo que salir a luchar.

En forma paralela, este gobierno sigue necesitando desarrollar diferentes variantes para obtener consenso y evitar así pagar el costo político de la resolución de conflictos a través de la represión. Una de ellas ha sido, durante este año, la utilización nuevamente de la "preocupación por los derechos humanos" para dirimir internas con eventuales rivales políticos, de cara al 2015. En la provincia de Buenos Aires, el kirchnerismo pretendió dirimir la interna con Scioli mediante la utilización, a su favor, de diferentes hechos represivos en las cárceles bonaerenses. Así se lo vio desfilar al vicegovernador Mariotto aparentemente consternado por algo que es una realidad desde hace años, y por la que nunca se preocuparon. Nadie en el gobierno, ni nacional ni provinciales, desconoce las condiciones en las que viven miles de presos, la mayoría aún sin condena, sometidos sistemáticamente a torturas, y utilizados por el servicio penitenciario para robar o vender droga. Ni qué hablar de las condiciones infrahumanas en las que se encuentran las cárceles en las que habitan. Y tanto es así que no les preocupa el tema, que, a pesar de la visita de los funcionarios, un organismo oficial como la Procuración Penitenciaria de la Nación, denuncia un aumento alarmante de los casos de muertes violentas en las cárceles federales.

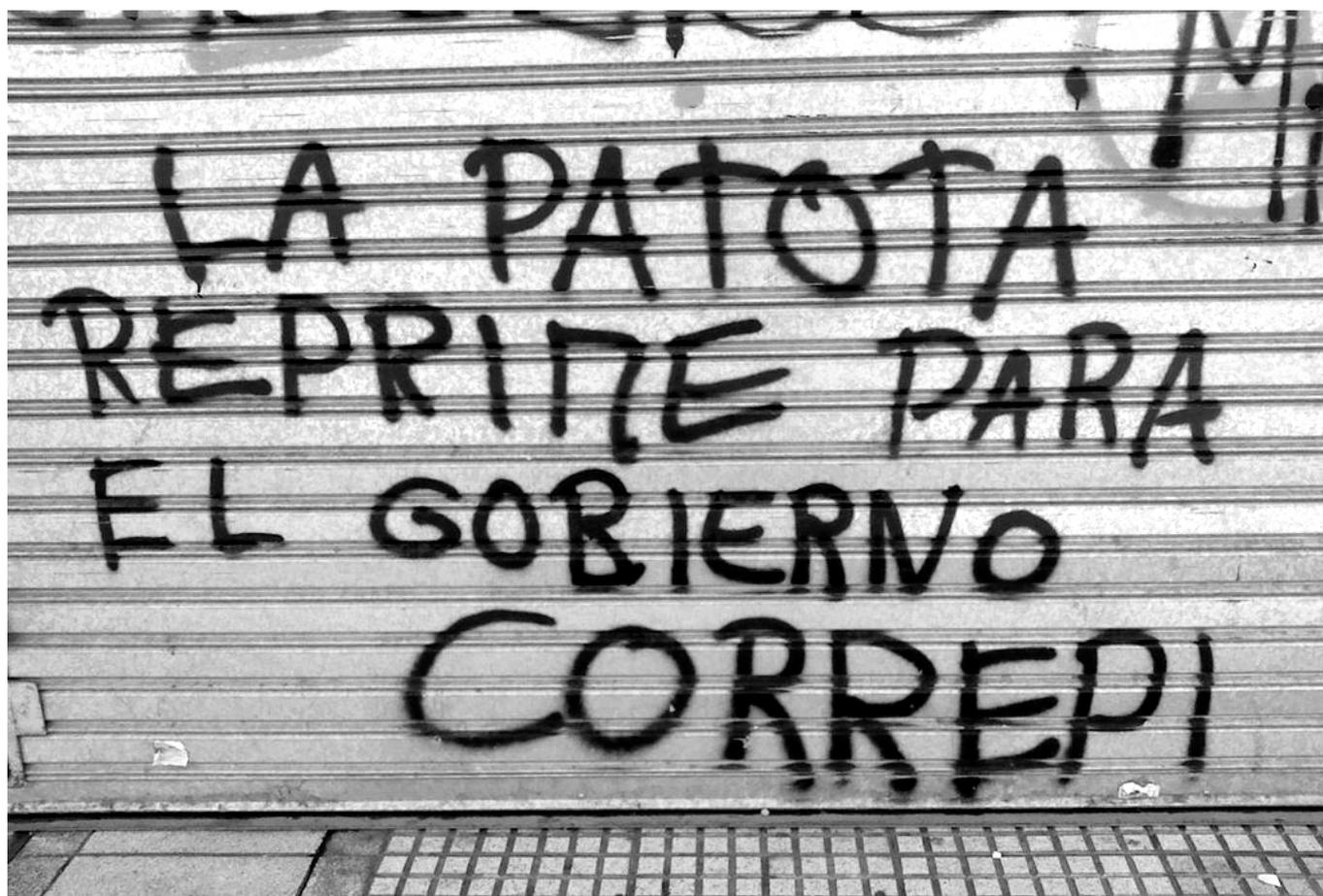
En la misma línea del pase de factura entre distintos partidos que gobiernan, en la provincia de Santa Fe, la Policía Aeroportuaria desarrolló una investigación, en el marco de una causa por narcotráfico, que involucra al máximo comisario de la policía brava santafesina. Claramente, algo que es moneda corriente, la participación de las fuerzas represivas en el gerenciamiento y protección del delito, pretende ser utilizado por el kirchnerismo como herramienta política de deslegitimación del

candidato "progresista" de la burguesía argentina: Hermes Binner.

A su vez, esta política se practica al interior del mismo kirchnerismo. Las internas entre el ministerio de Seguridad y la Cancillería, por un lado, y el ministerio de Defensa, por el otro, sobre todo en lo que respecta a la política de colaboración de nuestras Fuerzas Armadas con el imperialismo yanqui, tiene como resultado ocultar que Cristina Fernández de Kirchner sigue siendo la Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Sirve, además, para preparar eventuales fusibles que permitan sortear crisis provocadas por la política represiva, afectando lo menos posible la legitimación de la presidenta. Lo vimos claramente con la asonada de prefectos y gendarmes, donde el gobierno hizo saltar al hermano de la ministra Garré, haciendo pasar el hecho como un problema de mala liquidación de sueldos y jornales. Pero también, es útil para ocultar que, en realidad, no se trata de políticas autónomas de provincias o ministerios, sino de una política represiva integral dirigida por el gobierno nacional. El desarrollo de protocolos unificados para la represión de la protesta social por parte del ministerio de Seguridad, ha contado con el apoyo de los ministerios provinciales en el Consejo de Seguridad Interior.

Dentro de esta política integral, no puede dejarse de lado la represión paraestatal protagonizada por patotas, generalmente de la burocracia sindical, y sicarios contratados por empresarios que se benefician con el modelo "nacional y popular". El juicio por el asesinato de Mariano Ferreyra, en el que CORREPI participa como representante de una de las querellas, junto con APEL-PO, viene demostrando la íntima relación entre los intereses de los empresarios, de la burocracia sindical y de los gobiernos de turno, incluido el kirchnerista. Como venimos diciendo desde el 20 de octubre de 2010, a Mariano lo mató la triple alianza antiobrera, en defensa de esos intereses. La bala que disparó un barrabrava, salió del corazón del Estado capitalista.

Esta realidad es invisibilizada permanentemente por las empresas de medios de comunicación, al presentar a hechos represivos similares, protagonizados por fuerzas



de choque paraestatales, como enfrentamientos gremiales, entre fracciones sindicales, levantando en todos los casos, una suerte de teoría de los dos demonios, *aggiornada* a los tiempos que corren. De hecho, en un principio, el crimen de Mariano fue presentado también como un enfrentamiento entre fracciones del sindicato ferroviario.

Ha sido la movilización popular la que obligó al gobierno nacional a echar lastre y soltarle la mano a Pedraza, su patota, y a los policías. Sin embargo, la complicidad con este crimen involucra a miembros del gabinete de gobierno, por lo que, como también no nos cansamos de repetir, todos los que están son, pero no están todos los que son responsables del crimen

Por el otro lado, mientras el gobierno, los empresarios y las patotas están protegidos por el poder judicial, se criminaliza a quienes salen a pelear por sus reivindicaciones. Quienes enfrentan a las patotas y a la represión oficial, son perseguidos mediante el armado de causas, donde

se les imputan delitos con penas gravísimas, por conductas que no lo son, como el reclamo de legítimos derechos laborales o sociales. Con esto se busca, no sólo perseguir a los luchadores, sino desarticular la organización popular y permitir, en muchos casos, el inicio de juicios de desafueros a los delegados, en base a esas imputaciones penales.

Nuevamente, los medios masivos de comunicación juegan un papel fundamental en la generación de consenso de esta política de criminalización, al mostrar hechos de protesta legítimos, como delitos de interrupción del tránsito, de usurpación, etc. Sin embargo, en el reciente motín de prefectos y gendarmes, esos mismos medios lo presentaron como si fuera un legítimo reclamo de trabajadores y dieron aire suficiente para que los verdugos del pueblo pudieran decir lo que quisieran.

Son estos mismos medios los que no titubean en titular "1 a 0" en una nota que relata el fusilamiento de un pibe por un policía y que promueven las grandes campañas de pedido de

más policía en la calle y “relativizan” que la mayoría de los hechos delictivos tiene por protagonistas a miembros de las fuerzas represivas. Los mismos que ocultan que el gatillo fácil y la tortura son aplicados sistemáticamente por distintas policías y fuerzas represivas, bajo la responsabilidad de gobiernos de diferentes partidos.

Esto no es más que una breve reseña de lo que a continuación muestran los números concretos volcados en el archivo sobre la situación represiva en nuestro país desde 1983 hasta la fecha.

Miles de asesinados por el gatillo fácil y la tortura, asesinados en la protesta social, cientos de presos políticos, miles de procesados por razones políticas, centenares de desaparecidos.

Quienes luchamos diariamente por un cambio en nuestra sociedad, nos enfrentamos a este aparato represivo que sirve a un estado dispuesto a defender con uñas y dientes los intereses de quienes dominan.

Y es por eso que impulsamos con todas nuestras fuerzas la lucha y la organización para enfrentarlo. En este camino contamos con un gran número de compañeros y organizaciones que luchan codo a codo en todo el país. Son los compañeros que, junto a nosotros impulsan el Encuentro Nacional Antirrepresivo, una herramienta que hace posible visibilizar nuestra lucha y hacerla más fuerte.

Cada vez más, compañeros, unimos nuestras fuerzas y levantamos juntos una bandera: *Contra la represión, organización y lucha.*

2. POR QUÉ HACEMOS EL ARCHIVO

La necesidad, en nuestra militancia cotidiana, de mostrar lo invisibilizado y naturalizado, motivó a CORREPI a intentar, a partir de 1996, la sistematización de los datos disponibles sobre personas asesinadas por el aparato represivo estatal.

Con estos datos, nos proponemos mostrar que el alcance y la extensión de la represión que padece el pueblo, responde a una política de estado. Un estado dividido en clases, que necesita de la explotación de la amplia mayoría del pueblo por una reducida minoría, y que, para poder garantizarla, inevitablemente hace uso de la violencia y la represión.

Nuestro Archivo no es un pulido y perfecto trabajo estadístico por muchos motivos. El fundamental es que, a pesar de que perfeccionamos cada año los mecanismos de búsqueda y procesamiento de datos, la creciente invisibilización de los episodios represivos, especialmente los que afectan a los sectores sociales más vulnerables, hace que no lleguemos a conocer infinidad de casos. Hay provincias enteras de las que sólo contamos, como fuente,

con lo poco que trasciende en los medios de comunicación a nuestro alcance. Se percibe, en cambio, la diferente calidad de información de que disponemos en las regiones donde hay activa militancia antirrepresiva, como sucede donde funcionan las organizaciones que, junto a CORREPI, integran el ENA (Encuentro Nacional Antirrepresivo)¹. Por eso, convocamos a todo el que lea el Archivo a revisar los datos, completarlos, corregirlos y aportarnos la información que falta.

Es imposible calcular la “cifra negra” del gatillo fácil y de las muertes en cárceles y comisarías o por la tortura. Sólo podemos afirmar que, permanentemente incorporamos, además de los casos ocurridos en el año en curso, otros de años anteriores, comprobando, en la práctica, que muchos homicidios perpetrados desde el estado no trascienden siquiera en esta humilde base de datos. Sirva como ejemplo de esto que, cuando llegamos a la Plaza de Mayo en noviembre de 2011, registrábamos 3.392 casos. Hoy registramos 3.773. De los 381 incorporados al Archivo a partir de entonces, sólo 230 ocurrieron en los últimos

¹ Integran el ENA (Encuentro Nacional Antirrepresivo) CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional); FAM (Frente Antirrepresivo de Mar del Plata); CADH (Comisión Antirrepresiva y por los Derechos Humanos de Rosario); Sociedad de Resistencia (Mendoza); AGARRE (Acción Grupal AntiRepresiva Estatal - Comodoro Rivadavia); Corriente del Pueblo (Jujuy); Jóvenes KURMI (Jujuy); Movimiento Campesino de Jujuy (MoCaJu); Militantes Antirrepresivos de Olavarría; Colectivo de Militantes por los Derechos Humanos de El Bolsón; Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos Humanos de Córdoba (CADDHH); Pájaros en la Cabeza (Santa Fe); Antirrepresión (Misiones) y Centro Cultural y Social Estación Esperanza (Rafaela).

12 meses, desde el 1° de noviembre de 2011. Los restantes 151 casos son de años anteriores, como los 94 de 2011 que ignorábamos hace un año, a pesar que ya habían ocurrido.

En segundo lugar, este no es un trabajo destinado solamente a cruzar datos y obtener gráficos, aunque contar con esos elementos demostrativos del alcance de la represión estatal sea sumamente útil y permita acceder a una realidad que padecemos a diario, pero que los distintos gobiernos ocultan con el fin de mantener su legitimidad. Con la confección del Archivo, CORREPI se propone generar una

herramienta que sirva a la organización y la lucha antirrepresiva, poniendo a disposición de la militancia un reflejo aproximado de lo que es el día a día represivo en nuestro país.

El objetivo de este Archivo, de su permanente actualización y de su presentación pública cada año, es aportar al análisis de la situación que vive nuestro país, contribuyendo a formar conciencia popular sobre la represión cotidiana como política de estado. Porque, adopte la forma que adopte, la represión es siempre de clase, y tiene la finalidad de perpetuar y profundizar la explotación.

3. CÓMO HACEMOS EL ARCHIVO

Las pautas que utilizamos para la construcción del Archivo son las siguientes:

1. Incluimos todo caso que implique la aplicación de política represiva estatal y la utilización de los recursos del aparato estatal, cuyo resultado sea la muerte de la víctima.
2. Respecto de los victimarios, incluimos todo caso en que los responsables sean miembros de las agencias represivas del estado: *policía federal, policías provinciales, policía metropolitana, gendarmería, prefectura, servicio penitenciario, seguridad privada, grupos de choque tercerizados y fuerzas armadas*.
3. Incluimos todas las modalidades represivas que utilizan los gobiernos, y sólo lo que responde a la aplicación de esas políticas estatales. El Archivo no es un conteo de "civiles muertos" en enfrentamientos con fuerzas de seguridad o de "lamentables accidentes", sino de personas que murieron como consecuencia de la necesidad intrínseca de los gobiernos de reprimir.
4. A los fines estadísticos, desagregamos las modalidades en: *gatillo fácil* (fusilamientos); *muertes de personas detenidas* (que en buena medida corresponden a la aplicación de tormentos, e incluyen, también, algunos casos de desapariciones); *fusilamientos en movilizaciones u otras protestas* (es decir, los asesinatos cometidos en el marco de la represión selectiva); *muertes intrafuerza o intrafamiliares* (casos en que el autor utiliza, para "resolver" un conflicto interno o familiar, los recursos represivos que le provee el estado); *causas fraguadas, o consecuencia de otros delitos y otras circunstancias* (que incluye la mayoría de la desapariciones).
5. Cerramos la búsqueda de datos entre fin de octubre y principios de noviembre, de modo que buena parte de noviembre y todo diciembre se incluyen en el Archivo del año siguiente.
6. Recurrimos a toda fuente disponible, aunque las básicas son el contacto directo con los familiares o amigos de las víctimas; el chequeo sistemático de diarios nacionales y provinciales; el aporte que recibimos de los compañeros que, desde sus provincias, sistematizan y nos remiten información ya chequeada y los informes de otras organizaciones y de organismos oficiales que registran datos de interés.²

² Por ejemplo, los informes sobre Femicidios, que registran un 7% de muertes a manos de miembros de las fuerzas de seguridad, o los informes sobre muertes en cárceles de organizaciones anticarcelarias, y hasta de organismos oficiales, como la Procuración Penitenciaria Nacional o la Comisión por la Memoria.

4. LAS CONCLUSIONES

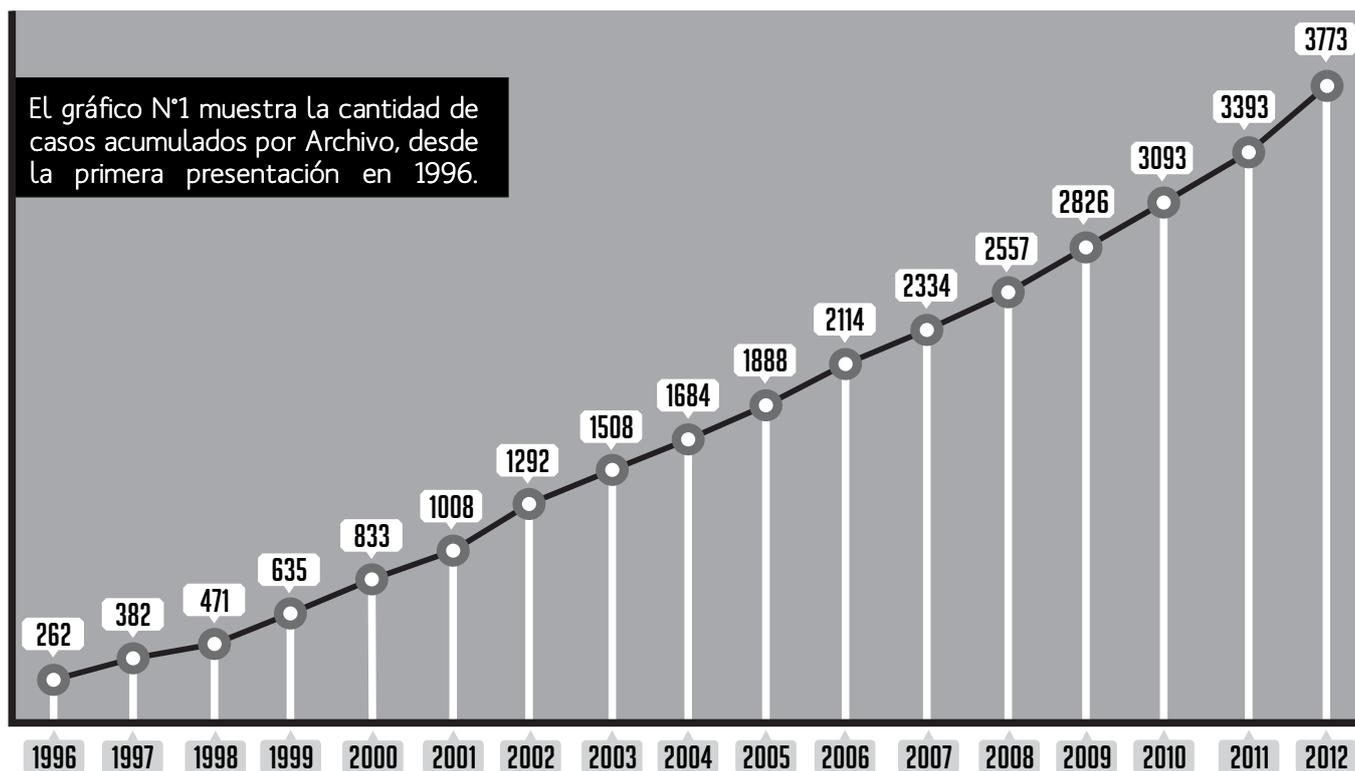
Los datos registrados, con una acumulación de 16 años, permiten extrapolar tendencias y sacar conclusiones. Las que nosotros sistematizamos y exponemos se basan estrictamente en la información recogida, que, por más de una década y media, no ha podido ser desmentida ni puesta en duda por ninguno de los sucesivos gobiernos a los que señalamos como ejecutores de la represión estatal en su respectiva etapa.

Pero debe quedar claro que el trabajo de

compilar el Archivo y las conclusiones que sacamos de estos fríos números, son parte de la lucha organizada contra la represión que nos determina como militantes. Por ello, no esperen encontrar un trabajo aséptico, desligado de las convicciones y los principios. La contundencia de los datos sólo confirma, año a año, la necesidad de profundizar, en todo el país, la aplicación práctica de nuestra consigna fundacional: **¡CONTRA LA REPRESIÓN, ORGANIZACIÓN Y LUCHA!**



GRÁFICO N°1: CASOS ACUMULADOS POR ARCHIVO

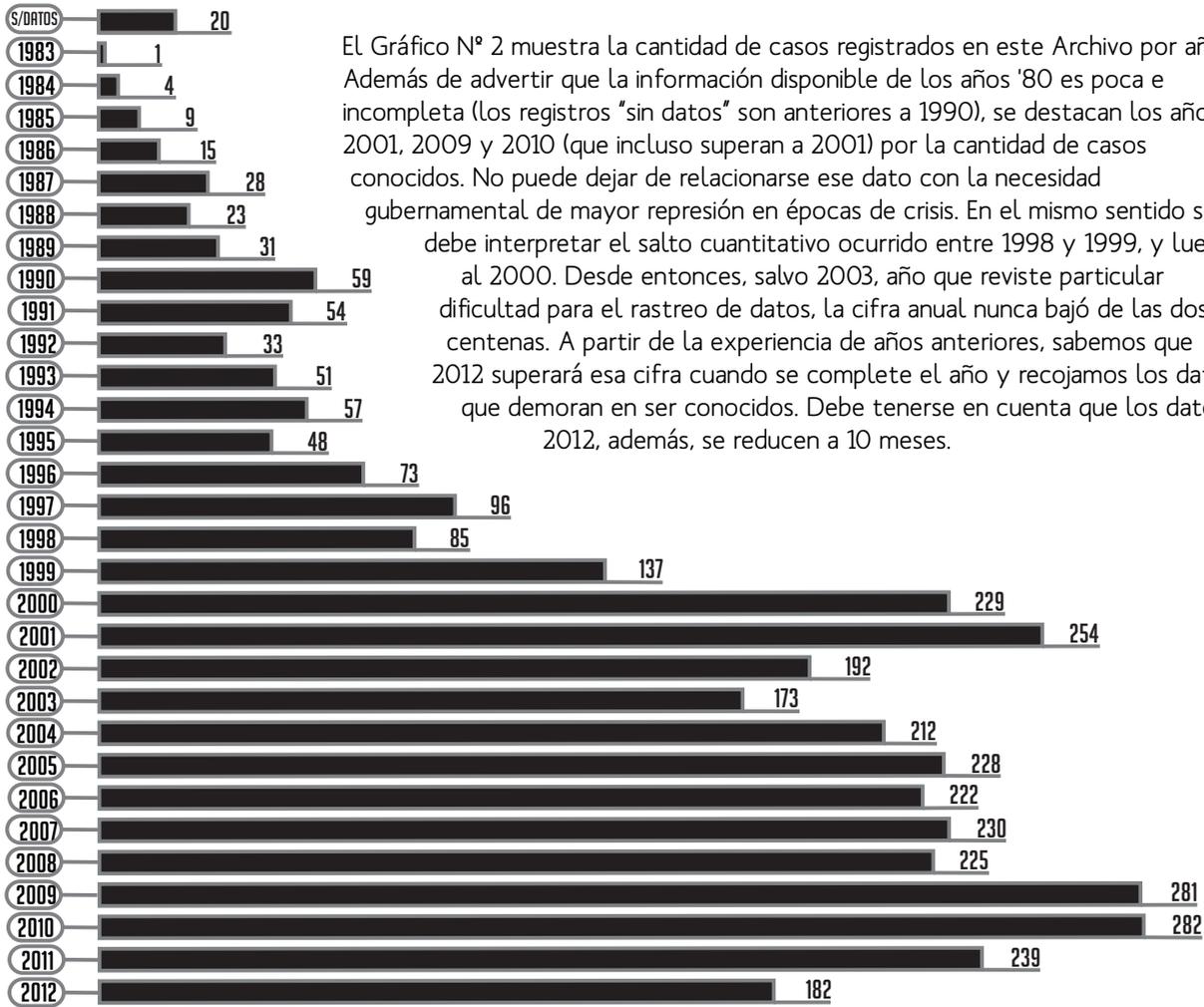


AÑO	CASOS REGISTRADOS	NUEVOS
Sin datos	20	
1983	1	
1984	4	
1985	9	
1986	15	
1987	28	
1988	23	
1989	31	
1990	59	
1991	54	
1992	33	
1993	51	
1994	57	
1995	48	
1996	73	
1997	95	1
1998	85	
1999	137	3
2000	229	
2001	254	2
2002	192	
2003	173	1
2004	212	
2005	228	1
2006	222	2
2007	230	16
2008	225	7
2009	281	25
2010	282	47
2011	293	94
2012	182	182
Total	3.773	381

Esta tabla muestra cómo, cada año, además de los casos ocurridos en los últimos 12 meses, incorporamos otros de los años anteriores, que llegan a nuestro conocimiento mucho después de ocurridos. Este año 2012, incorporamos en total 381 casos, de los cuales 151 son anteriores al cierre del Archivo 2011. De ellos, 95 habían ocurrido ese mismo año, pero no los conocíamos en noviembre pasado. Lo mismo sucederá el año que viene, con casos de 2012 que hoy no tenemos registrados.

Es necesario aclarar que los 20 casos registrados "sin datos" son anteriores a 1989. Es significativo que, excepto el año 2001, con 39 muertos en 36 horas (19 y 20/12), 2009 y 2010 se destacan por la intensidad de la represión resultante en muertes. Si consideramos que el año pasado llegamos al acto en Plaza de Mayo con sólo 145 casos del año 2011, y 12 meses después obtuvimos datos de casi un centenar más, se comprende por qué afirmamos con certeza que nos están matando, por lo menos, un pibe por día con el gatillo fácil y la tortura.

GRÁFICO N°2: CASOS POR AÑO 1983-2012



El Gráfico N° 2 muestra la cantidad de casos registrados en este Archivo por año. Además de advertir que la información disponible de los años '80 es poca e incompleta (Los registros "sin datos" son anteriores a 1990), se destacan los años 2001, 2009 y 2010 (que incluso superan a 2001) por la cantidad de casos conocidos. No puede dejar de relacionarse ese dato con la necesidad gubernamental de mayor represión en épocas de crisis. En el mismo sentido se debe interpretar el salto cuantitativo ocurrido entre 1998 y 1999, y luego al 2000. Desde entonces, salvo 2003, año que reviste particular dificultad para el rastreo de datos, la cifra anual nunca bajó de las dos centenas. A partir de la experiencia de años anteriores, sabemos que 2012 superará esa cifra cuando se complete el año y recojamos los datos que demoran en ser conocidos. Debe tenerse en cuenta que los datos 2012, además, se reducen a 10 meses.



GRÁFICO 3: MODALIDADES

En este gráfico se ponen de manifiesto las dos modalidades más frecuentes de la represión preventiva: los fusilamientos de gatillo fácil (46% del total) y las muertes de personas detenidas (39%).

Las permanentes campañas de "ley y orden", al amparo del discurso oficial de la "inseguridad", invisibilizan estos homicidios contra jóvenes y pobres, que sólo trascienden cuando son seguidos de una fuerte reacción popular que atraviesa el muro mediático, como ocurrió en Bariloche, en Baradero o en La Rioja tras los asesinatos de Diego Bonefoi, Mauro Rotella o Belén Brizuela respectivamente.

En la categoría de muerte de personas privadas de su libertad, confluyen los inverosímiles suicidios por ahorcamiento o incendios en cárceles y comisarías, que encubren, en una enorme proporción, la muerte por aplicación de tormentos. La casi totalidad de las muertes en comisarías corresponde a personas que no estaban detenidas por acusaciones penales, sino arbitrariamente detenidas por aplicación de las más efectivas herramientas de control social, la averiguación de antecedentes y los códigos de faltas y contravenciones.

Algunas desapariciones, en las que se sabe que la víctima pasó por una comisaría, están listadas bajo esta categoría. Otras lo están en la de "otras modalidades".

Los asesinatos en el marco de causas fraguadas para "hacer estadística" y exhibir una eficiencia muy lejana a la real y los hechos resultantes de otros delitos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad, reafirman la constante participación policial en delitos comunes, vendiendo información, proveyendo zonas liberadas, proporcionando armas o interviniendo directamente en la organización de robos tipo comando, tráfico de drogas y autos robados, secuestros extorsivos, trata de personas, etc., incluso a veces como parte de "operaciones de prensa" para ganar prestigio desbaratando los ilícitos que ellos mismos generan, o para ganar espacios en sus disputas de poder internas.

Los asesinatos en el marco de la protesta social, en marchas, movilizaciones y cortes de ruta, suman 68 desde 1995. De ellos, 19 ocurrieron durante el gobierno kirchnerista (ver próxima sección, con el balance 2003/2012).

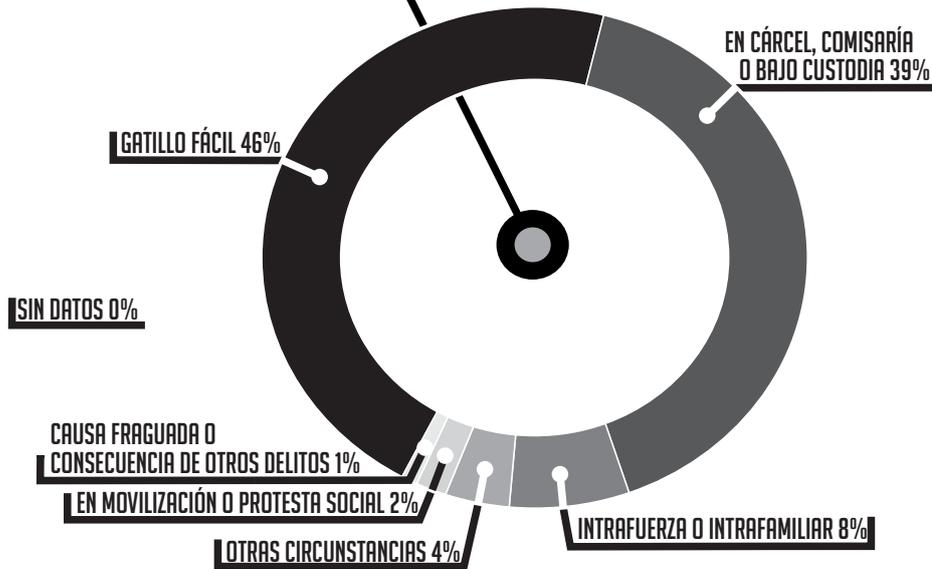


GRÁFICO N°4: MENORES DE 25 AÑOS

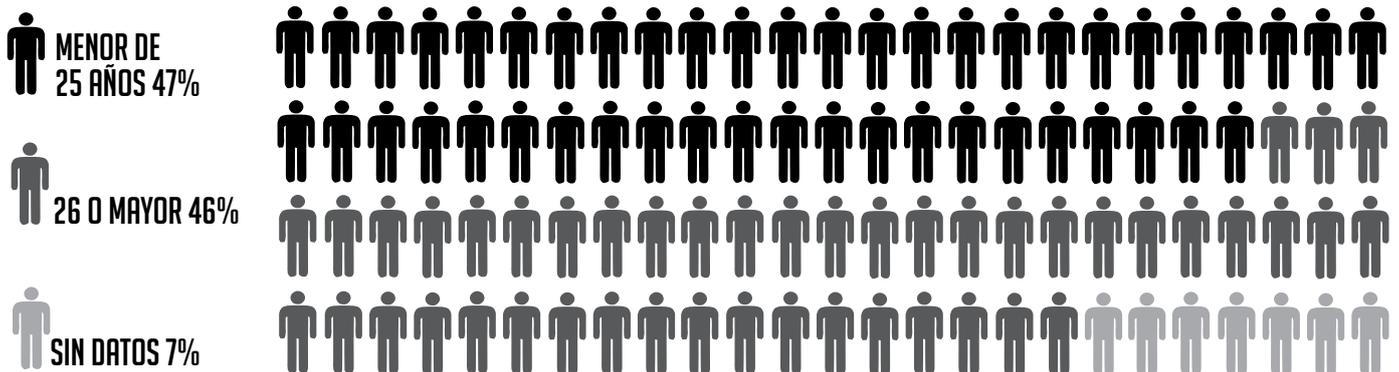


GRÁFICO 5: RANGO DE EDAD

Casi el 50% de los casos corresponde a personas de 25 años o menos. Los rangos de edad que muestra el siguiente gráfico, con absoluta preeminencia de las víctimas jóvenes, son un claro indicador del contenido de control social de la represión preventiva. Si se suman los de menos de 35, se supera el 77% del total.

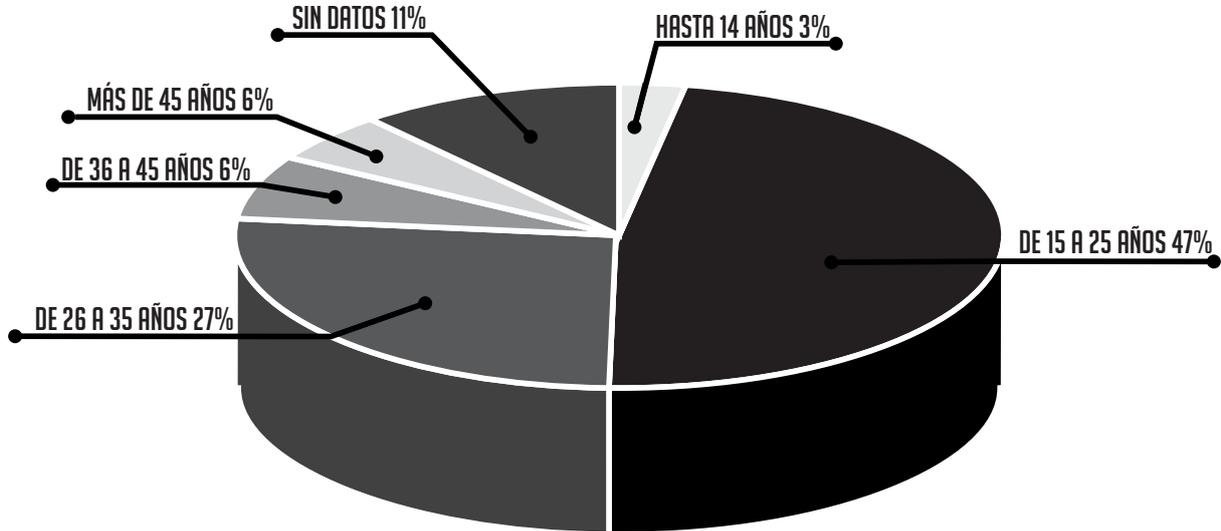


GRÁFICO 6: DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR PROVINCIA

PROVINCIA	CASOS	%
CABA	270	7,15
Buenos Aires	1759	46,62
Catamarca	34	0,9
Chaco	30	0,79
Chubut	44	1,16
Córdoba	278	7,36
Corrientes	87	2,3
Entre Ríos	78	2,6
Formosa	26	0,68
Jujuy	36	0,95
La Pampa	30	0,79
La Rioja	25	0,66
Mendoza	182	4,82
Misiones	34	0,9
Neuquén	34	0,9
Río Negro	57	1,51
Salta	49	1,29
San Juan	20	0,53
San Luis	31	0,82
Santa Cruz	21	0,55
Santa Fe	465	12,32
S. del Estero	86	2,27
Tucumán	84	2,22
T. del Fuego	17	0,45
Sin datos	1	0,37

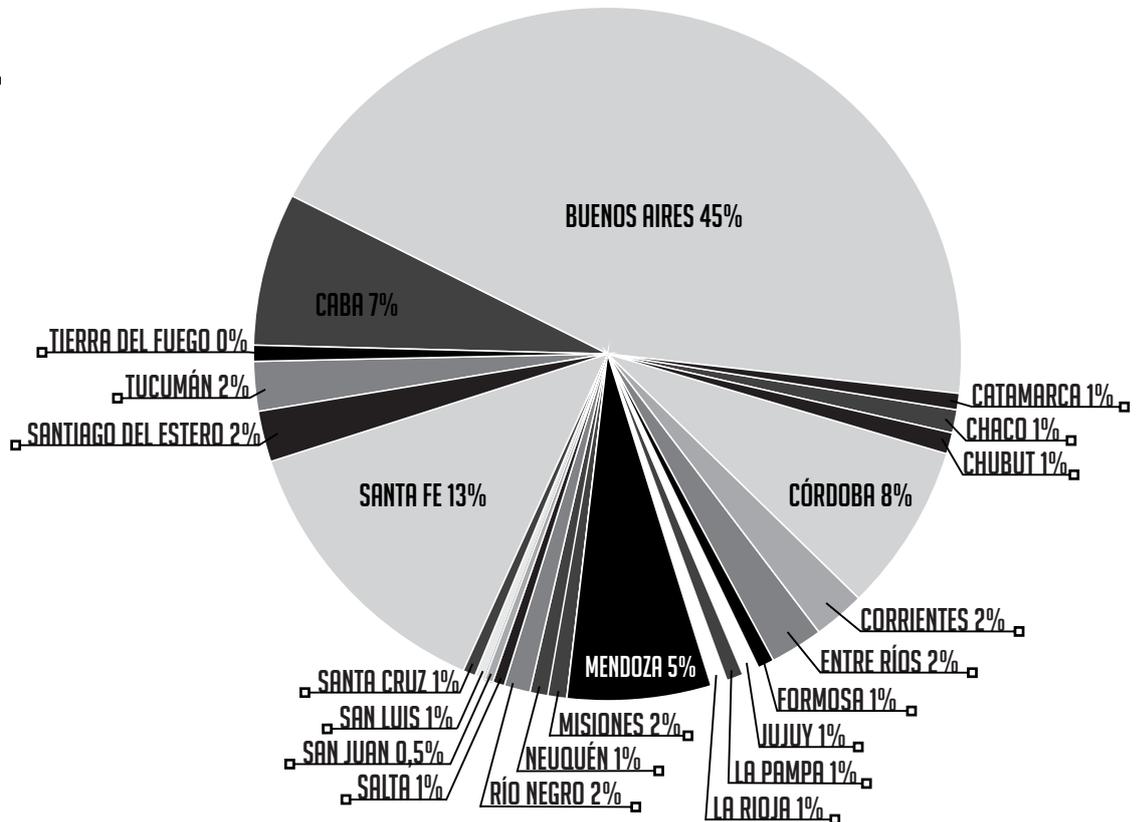


GRÁFICO 7: ÍNDICE POR MILLÓN DE HABITANTES

Si sólo miramos la cantidad de casos ocurridos en cada provincia, queda clara la hegemonía absoluta de la provincia de Buenos Aires (casi 47% del total), seguida de lejos por Santa Fe, Córdoba, la ciudad de Buenos Aires y Mendoza, como lo muestran este gráfico y la tabla con los valores parciales.

Pero, mientras la provincia de Buenos Aires tiene más de 15 millones y medio de habitantes, Mendoza apenas supera 1.700.000. Por lo tanto, no es posible sacar conclusiones comparando los 1.759 casos de una con los 182 de la otra, si no contemplamos, a la vez, esa enorme diferencia poblacional. Para tener una imagen más clara, debemos calcular la incidencia de la represión estatal en relación a la cantidad de habitantes.

Este gráfico muestra el índice o cantidad de casos por millón de habitantes, según los resultados del Censo 2010. Así se revela que, dejando de lado la colosal supremacía poblacional de la Pcia. de Buenos Aires, cae a un tercer lugar, detrás de Santa Fe y Tierra del Fuego, que tienen, en relación a su cantidad de habitantes, muchas más muertes que las que ocurren en territorio bonaerense.

El hecho de que se trate de dos provincias gobernadas por el partido socialista y el ARL, respectivamente, hace años, confirma que las políticas represivas no son patrimonio exclusivo de una provincia ni de un partido político en particular: son una necesidad operativa del sistema político-económico imperante, gobierne quien gobierne.

PROVINCIA	ÍNDICE POR MILLÓN
SANTA FE	145,561
T. DEL FUEGO	134,717
BUENOS AIRES	112,575
MENDOZA	104,662
SGO. DEL ESTERO	98,397
LA PAMPA	94,058
CABA	93,42
CATAMARCA	92,434
RÍO NEGRO	89,251
CORRIENTES	87,649
CHUBUT	86,425
CÓRDOBA	84,016
SANTA CRUZ	76,652
LA RIOJA	74,93
SAN LUIS	71,707
ENTRE RÍOS	63,107
NEUQUÉN	61,676
TUCUMÁN	58,003
JUJUY	53,467
FORMOSA	49,041
SALTA	40,347
MISIONES	30,864
SAN JUAN	29,366
CHACO	28,429



TOTAL PCIA. DE BS AS 1759
 ■ Partidos de GBA 952
 ■ Interior de la Pcia. 564

PARTIDOS DE GBA
 INTERIOR DE LA PCIA.

PARTIDOS DE GBA
 INTERIOR DE LA PCIA.

Lo mismo sucede cuando comparamos los números brutos del conurbano e interior de la provincia de Buenos Aires. El panorama se invierte al calcular el índice por millón de habitantes.

GRÁFICO N°8: PROVINCIA DE BS AS
 CASOS TOTALES-GBA E INTERIOR

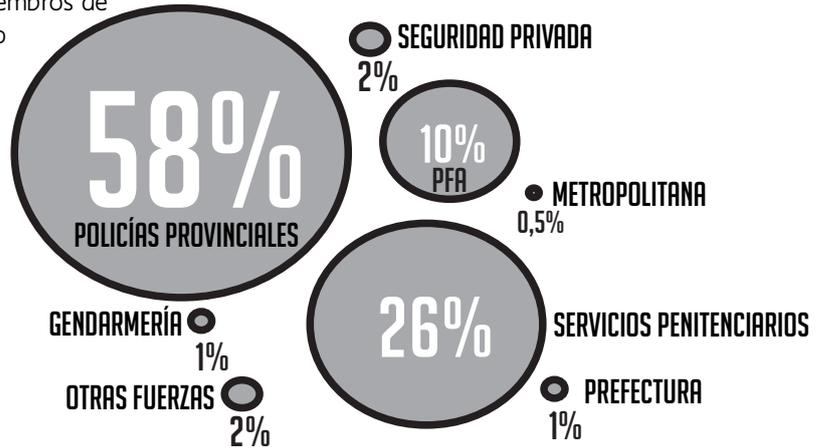
GRÁFICO N°9: PROVINCIA DE BS AS
 ÍNDICE POR MILLÓN DE HABITANTES

GRÁFICO N°10: PORCENTAJES POR FUERZA

En este gráfico se advierte que la mayoría de las muertes (58%) corresponden al conjunto de las policías provinciales, excluida la flamante metropolitana de la ciudad de Buenos Aires, que lleva 6 asesinatos en poco más de un año y medio. Aunque esa cifra no le otorga un porcentaje significativo, debe considerarse su reciente creación y que sus hombres no patrullan, todavía, toda la ciudad. La alta incidencia de los servicios penitenciarios de todo el país se vincula con la gran cantidad de muertes bajo custodia, la mayoría en cárceles.

Gendarmería y prefectura, que irrumpieron en el ámbito del gatillo fácil, la tortura y las muertes en movilizaciones y manifestaciones a mediados de los '90, verán aumentada en el futuro inmediato, seguramente, su participación, a partir de su mayor presencia en el patrullaje urbano. Las muertes causadas por miembros de empresas privadas de seguridad siguen en franco ascenso, así como la categoría "otras fuerzas", donde además de personal de las fuerzas armadas, se clasifican, hasta ahora, las patotas y otros grupos de choque paraoficiales, en la modalidad que llamamos "tercerización de la represión".

FUERZAS	CASOS
Gendarmería	54
Otras Fuerzas PFA	86
Metropolitana	388
Prefectura	6
Policías provinciales	31
Seguridad privada	2163
S. Penitenciarios	66
	983



GESTIÓN KIRCHNERISTA

Si acotamos el análisis de los datos a los últimos 9 años, se advierten algunas diferencias significativas en los resultados que permiten caracterizar mejor la forma en que se reprimió durante las dos gestiones de gobierno kirchnerista:



Comparando la gestión de Néstor y Cristina Kirchner con los gobiernos de Raúl Alfonsín³, Carlos Menem, la Alianza de Fernando De la Rúa y Carlos Álvarez y el interregno post 2001 de Puerta, Rodríguez Saá y Duhalde, tenemos que:

GESTIÓN	FECHA	CASOS	%
Alfonsín	dic-83 a jul-89	235	6,22
Menem	jul-89 a dic-99	597	15,82
De la Rúa/Álvarez	dic-99 a dic-01	481	12,74
Puerta/R. Saá/Duhalde	dic-01 a may-03	260	6,89
N. Kirchner	may-03 a dic-07	988	26,18
Cristina F. de Kirchner	dic-07 a hoy	1236	32,75
TOTAL GESTIÓN K		2224	58,94%

³ Debe aclararse que la información sobre este período es poca y mala, e incluye 20 casos sin fecha precisa.

GRÁFICO N°12: TOTAL GESTIÓN KIRCHNER 2003-2012

En este gráfico se advierte la sostenida tendencia represiva del gobierno peronista de los Kirchner. Debe considerarse que, del año 2003, sólo se consignan los casos posteriores al 25 de mayo, y, respecto de 2012, además de que el año no ha terminado, son muchos los casos de los que aún no hemos tenido noticia.

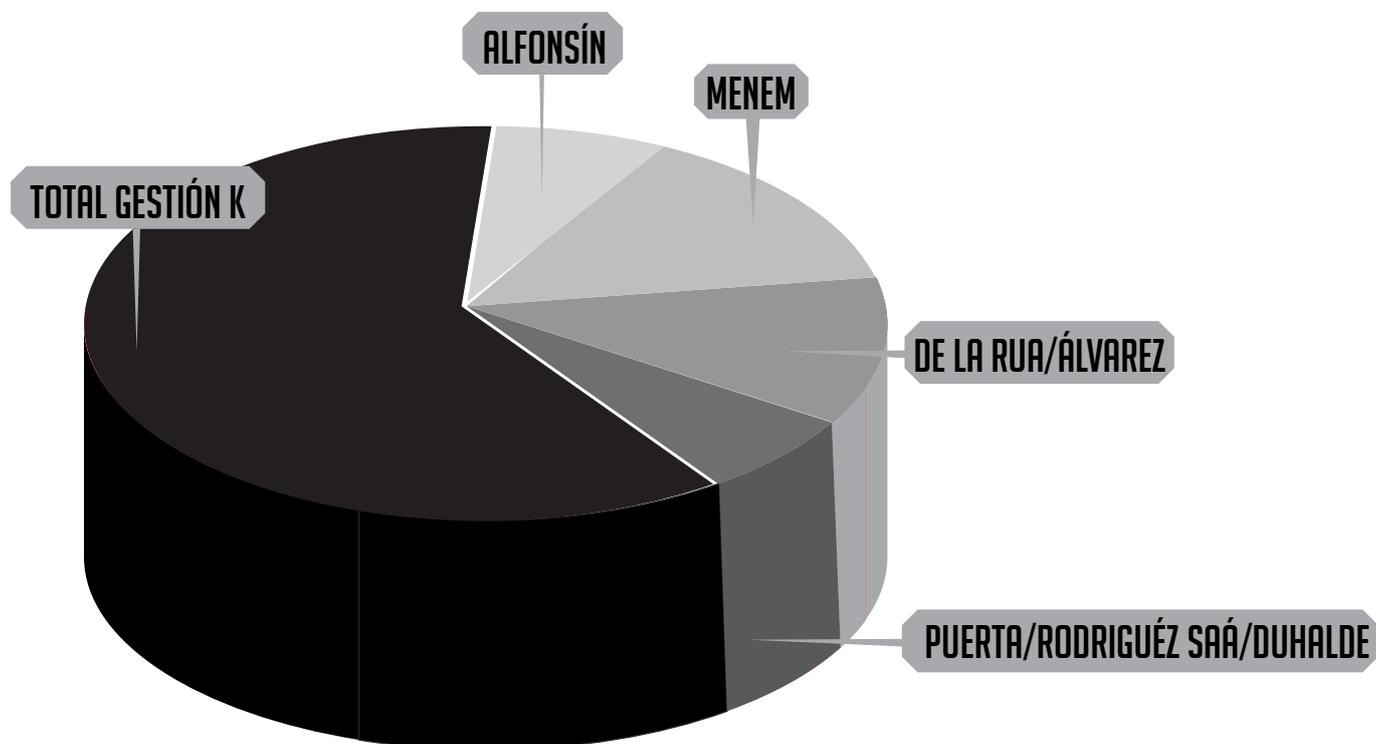


GRÁFICO N°13: DESAGREGADO ANUAL GESTIÓN KIRCHNERISTA

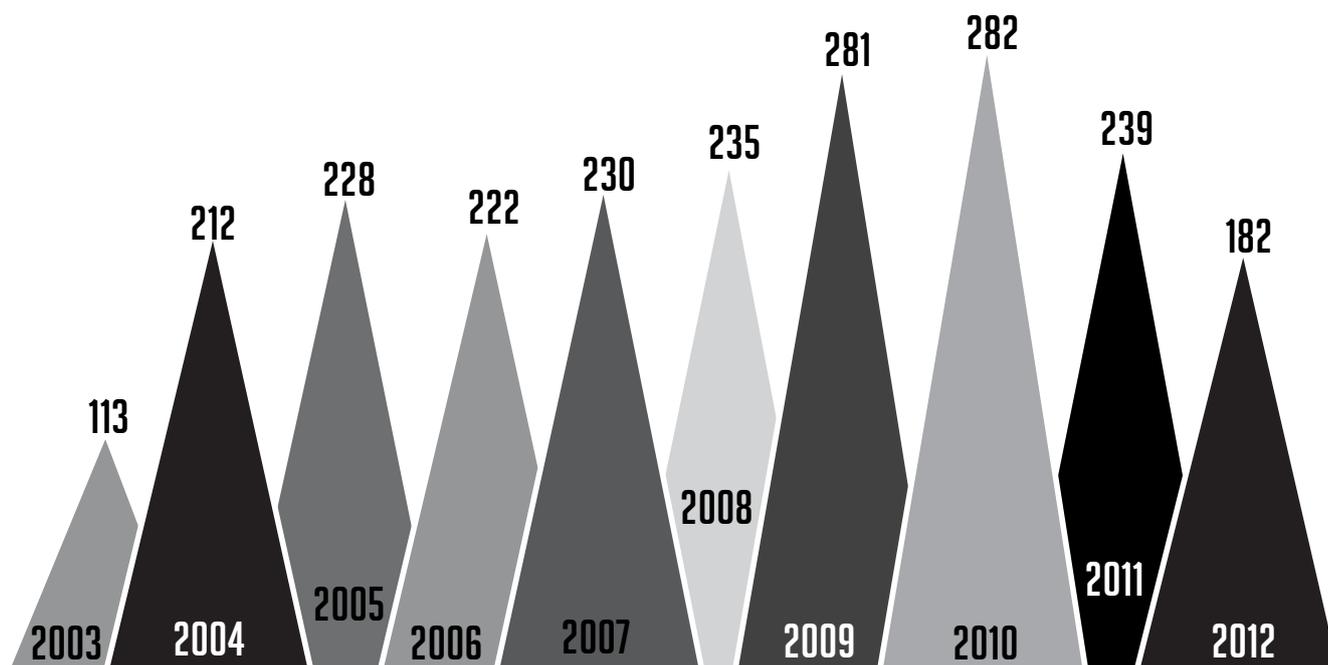
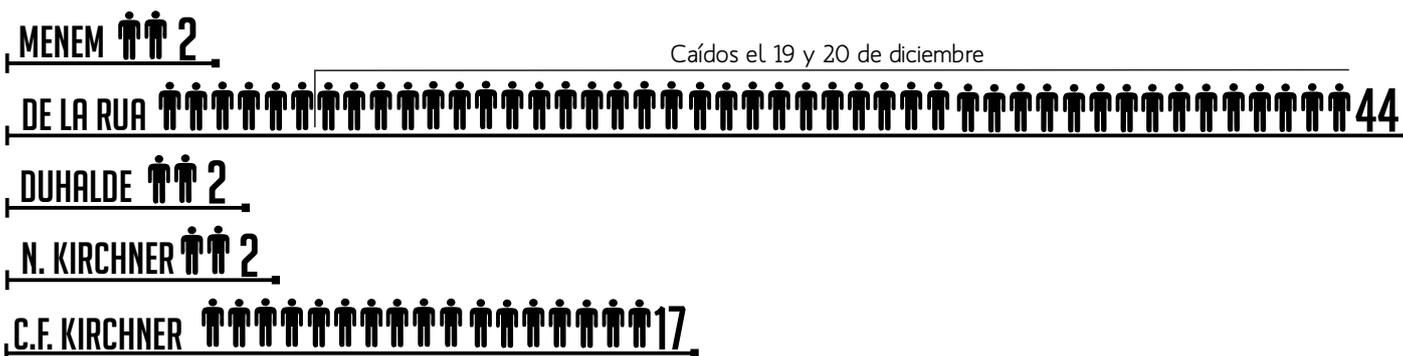


GRÁFICO N°14: MUERTES EN REPRESIÓN A LA PROTESTA

Párrafo aparte merece la cantidad de muertes en la represión a manifestaciones, movilizaciones y reclamos por trabajo, vivienda. Desde 1995, se registran 68. El único gobierno que mató más personas que el actual en la represión a movilizaciones populares fue el de la Alianza radical-peronista, entre diciembre de 1999 y diciembre de 2001, con un total de 45, de los cuales 39 cayeron el 19 y el 20 de diciembre o murieron posteriormente por la heridas recibidas.

Durante la presidencia de Néstor Kirchner fueron dos los asesinados en la represión a manifestaciones o movilizaciones: Luis Marcelo Cuéllar, en 2003, en una marcha a la comisaría de Libertador Gral. San Martín, Jujuy, donde otro joven había muerto en la tortura, y Carlos Fuentealba, en Neuquén, durante la huelga docente.

Durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, la cuenta asciende a 17: El trabajador del ajo Juan Carlos Erazo, en 2008, en Mendoza; el joven Facundo Vargas, en Pacheco, durante una movilización contra el gatillo fácil; Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco, en 2010, en igual circunstancia, pero en Bariloche; los Qom Mario y Roberto López en 2010; Mariano Ferreyra, en el ataque a los trabajadores ferroviarios en 2010; los tres asesinados en la represión del Parque Indoamericano en 2010; en 2011, los cuatro muertos en el desalojo de las tierras del Ingenio Ledesma, en Jujuy y Cristian Ferreyra en Santiago del Estero. En 2012, la cifra creció con Daniel Solano, trabajador de la fruta desaparecido por negarse a denunciar a sus compañeros en Río Negro, y Miguel Galván, campesino asesinado en Santiago del Estero.



1. CHOQUE, Víctor	12/04/1995	Tierra del Fuego	Menem
2. RODRÍGUEZ, Teresa	12/04/1997	Neuquén	Menem
3. OJEDA, Mauro César	17/12/1999	Corrientes	De la Rúa
4. ESCOBAR, Francisco	17/12/1999	Corrientes	De la Rúa
5. VERÓN, Aníbal	10/11/2000	Salta	De la Rúa
6. MOLINA, Ramón	23/11/2000	Chaco	De la Rúa
7. CARRANZA, Félix Fernando	26/12/2000	Córdoba	De la Rúa
8. BARRIOS, José Oscar	16/06/2001	Salta	De la Rúa
9. SANTILLÁN, Carlos	16/06/2001	Salta	De la Rúa
10. GRAMAJO, Roberto Agustín	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
11. SPINELLI, Carlos Manuel	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
12. RAMÍREZ, Damián Vicente	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
13. SALAS, Ariel Maximiliano	19/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
14. CÁRDENAS, Jorge*	19/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
15. PEDERNERA, Sergio	19/12/2001	Córdoba	De la Rúa
16. GARCÍA, Yanina	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
17. DELGADO, Juan	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
18. LEPRATTI, Claudio "Pocho"	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
19. ACOSTA, Graciela	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
20. PACINI, Miguel	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
21. VILLALBA, Ricardo	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
22. PEREYRA, Rubén	19/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
23. ÁVILA, Diego	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
24. LEGEMBRE, Cristian E.	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
25. GUÍAS, Pablo Marcelo	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
26. FLORES, Julio Hernán	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
27. ENRIQUEZ, Víctor Ariel	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
28. VEGA, José	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
29. ROSALES, Mariela	20/12/2001	Buenos Aires	De la Rúa
30. BENEDETTO, Gustavo Ariel	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
31. MÁRQUEZ, Alberto	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
32. LAMAGNA, Diego	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
33. ALMIRÓN, Carlos "Petete"	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
34. AREDES, Rubén	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
35. RIVA, Gastón Marcelo	20/12/2001	Ciudad de Buenos Aires	De la Rúa
36. MORENO, David Ernesto	20/12/2001	Córdoba	De la Rúa
37. FERREIRA, Sergio Miguel*	20/12/2001	Córdoba	De la Rúa
38. ARAPÍ, Ramón Alberto	20/12/2001	Corrientes	De la Rúa
39. TORRES, Juan Alberto	20/12/2001	Corrientes	De la Rúa
40. ITURAIN, Romina	20/12/2001	Entre Ríos	De la Rúa
41. PANIAGUA, Rosa Eloísa	20/12/2001	Entre Ríos	De la Rúa
42. RODRÍGUEZ, José Daniel	20/12/2001	Entre Ríos	De la Rúa
43. AVACA, Elvira	20/12/2001	Río Negro	De la Rúa
44. ÁLVAREZ Villalba, Ricardo	20/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
45. RÍOS, Sandra	20/12/2001	Sin datos	De la Rúa
46. FERNÁNDEZ, Luis Alberto	20/12/2001	Tucumán	De la Rúa
47. CAMPOS, Walter	21/12/2001	Santa Fe	De la Rúa
48. SANTILLÁN, Darío	26/06/2002	Buenos Aires	Duhalde
49. KOSTEKI, Maximiliano	26/06/2002	Buenos Aires	Duhalde
50. CUÉLLAR, Luis Marcelo	10/10/2003	Jujuy	N. Kirchner
51. FUENTEALBA, Carlos	04/04/2007	Neuquén	N. Kirchner
52. ERAZO, Juan Carlos	05/04/2008	Mendoza	Cristina Kirchner
53. VARGAS, Facundo	16/01/2010	Buenos Aires	Cristina Kirchner
54. CÁRDENAS, Sergio	17/06/2010	Río Negro	Cristina Kirchner
55. CARRASCO, Nicolás	17/06/2010	Río Negro	Cristina Kirchner
56. FERREYRA, Mariano	20/10/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
57. LÓPEZ, Roberto	23/11/2010	Formosa	Cristina Kirchner
58. LÓPEZ, Mario	25/11/2010	Formosa	Cristina Kirchner
59. CHURAPUÑA, Rosemary	07/12/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
60. SALGUEIRO, Bernardo	07/12/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
61. CANAVIRI Álvarez, Emilio	09/12/2010	Ciudad de Buenos Aires	Cristina Kirchner
62. REYES, Félix	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
63. FARFÁN, Ariel	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
64. MÉNDEZ, Esteban	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
65. VELÁZQUEZ, Juan José	28/07/2011	Jujuy	Cristina Kirchner
66. SOLANO, Daniel	05/11/2011	Río Negro	Cristina Kirchner
67. FERREYRA, Cristian	16/11/2011	Santiago del Estero	Cristina Kirchner
68. GALVÁN, Miguel	10/10/2012	Santiago del Estero	Cristina Kirchner

* Cárdenas y Ferreira fueron baleados, respectivamente, el 19 y 20 de diciembre, pero fallecieron un año después por las secuelas de las heridas.

DISCURSO DE FAMILIARES

Hoy, como hace 16 años, nos encontramos nuevamente en esta plaza para seguir denunciando la política represiva del Estado y de sus gobernantes de turno. Porque todos los días sumamos un muerto más en esta lista interminable, porque las víctimas ya son más de 3.700 y todavía no se reconoce al gatillo fácil y a las torturas como crímenes de Estado.

Hace pocas semanas, vimos por todos los medios de comunicación que prefectos, gendarmes, policías y otros miembros de las fuerzas de seguridad realizaban reclamos autodenominándose "trabajadores".

A todas las instituciones represivas, que dependen del Estado e instituciones de seguridad privada, que casi siempre dirigen e integran militares o policías en actividad o retirados, les decimos:

- NO reclamen algo que NO les corresponde y No ofendan a los verdaderos trabajadores que laburan de sol a sol por salarios míseros que dan los patrones avalados por el Estado.

- Ustedes no son trabajadores, porque defienden a los explotadores y reprimen al pueblo que lucha, porque tienen privilegios disfrazados de uniforme, balas y bastones. Viven de negocios sucios que ustedes manejan, como el narcotráfico, la trata de personas, las coimas, los secuestros extorsivos, la prostitución y muchos otros.

- El pueblo trabajador que lucha no necesita corruptos que quieran disciplinarnos cumpliendo la función de perro guardián de los explotadores, esa es su verdadera función y su trabajo.

- ¿Qué salario reclaman ustedes? Si bien pagos están cuando matan, torturan y desaparecen personas y nunca van presos, porque sus cómplices de trajes, los jueces y fiscales, les garantizan la impunidad.

- ¡Su único esfuerzo es pensar e idear día a día, como mejorar sus técnicas de represión, cómo disfrutar de las torturas que cometen, a cuántos van a desaparecer y cómo perfeccionar el gatillo fácil!!!

Los trabajadores sabemos cuáles son nuestros derechos, y por eso peleamos por la igualdad, por la educación, la salud, por nuestros salarios dignos, y sobre todo por nuestros ideales, para lograr despertar la conciencia popular en la

gente.

En Moreno, por dar solo un ejemplo, se invirtieron 600 mil dólares para comprar un predio que será un nuevo semillero de asesinos, un lugar donde ayer hubo hogares de familia, mañana será un nido de víboras, el gobierno invierte \$30.000 por policía para adiestrarlos, para enseñarles a matar, en vez de invertir en equipar los hospitales, en mejorar las escuelas públicas o darnos un salario digno.

Nosotros, los familiares organizados en CORREPI, también luchamos por justicia por nuestros seres queridos, enfrentando juicios con condenas absurdas, en el mejor de los casos, o meras absoluciones. Por eso no creemos en esta justicia, sino que confiamos en nuestra propia fuerza que está en la calle, y seguimos denunciando que los que le pagan el sueldo a estos asesinos son los que los preparan para matar.

No nos olvidamos tampoco que es este gobierno de los K, el que promulgó, junto con los demás partidos políticos, las Leyes Antiterroristas, pretendiendo, una vez más, disciplinarnos, procesarnos, encarcelarnos, en otras palabras, callarnos la boca.

Es el mismo que pretende lavar sus culpas con los derechos humanos de hace 30 años, y utiliza el nombre de nuestros 30.000 compañeros desaparecidos, sin reconocer los 195 desaparecidos en democracia, mientras sigue asesinando y reprimiendo con sus fuerzas de seguridad y sus patotas.

Es así que hoy volvemos a presentar el archivo de personas asesinadas por la represión estatal, ya no para los funcionarios como lo hacíamos en un principio, sino para generar conciencia popular.

Por eso hoy, compañeros, nosotros, los que lloramos nuestros muertos, estamos más convencidos que nunca, que la única alternativa y esperanza posible es ¡¡¡ LA ORGANIZACIÓN Y LA LUCHA !!!

¡BASTA DE GATILLO FACIL!

¡BASTA DE TORTURAS!

¡BASTA DE IMPUNIDAD!

MAS 3700 PERSONAS ASESINADAS POR EL ESTADO... PRESENTES... AHORA Y SIEMPRE!!!!



Como repetimos a lo largo de esta publicación, los datos que encontramos y exponemos en el Archivo, no son totales, sino que muchas veces nos enteramos tiempo después de fusilamientos en barrios o asesinatos en cárceles, entre otras modalidades de la política de represión que lleva adelante el estado. Es por eso que ningún Archivo está realmente concluido.

Sin ir más lejos, al cierre de ésta edición del Archivo de casos de personas asesinadas por el aparato represivo del estado 1983-2012,

hemos encontrado otro caso de gatillo fácil, que no pudimos ingresar a las cifras finales de asesinatos por parte de las fuerzas represivas estatales.

Como tantas veces, nos llega a través de los mismos medios de comunicación que invisibilizan la represión, presentando los ataques de las patotas de la burocracia como "Pelea entre fracciones sindicales", a los fusilamientos como "Joven con frondoso prontuario es abatido" o, tal el siguiente asesinato, como una "confusión":

POLICIALES

Un policía confundió a un cliente con un asaltante y lo mató

POR ROXANA BADALONI. MENDOZA, CORRESPONSAL.

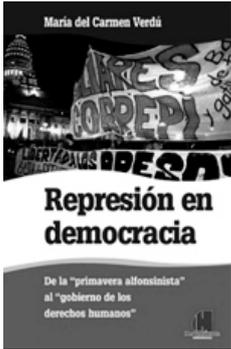
12/11/12 - 09:37

Un auxiliar de la Policía Rural, que se encontraba de visita en el negocio de su madre, confundió a un joven que había ido a cerrar una operación inmobiliaria con un asaltante y lo mató. Ocurrió anoche a las 21, en un almacén de la comuna de Maipú, en el Gran Mendoza.

El joven asesinado Ezequiel Torres (22) y su novia Macarena estaban en el almacén acordando el pago de un alquiler mensual de un departamento con la dueña del local, cuando ingresaron dos asaltantes armados. Los amenazaron y se llevaron el dinero de la caja. Los ladrones huyeron. Luego de pedir auxilio a su hijo que estaba en el piso superior del local, la dueña del almacén tomó un arma y salió a perseguir a los asaltantes. En medio del tumulto, bajó el hijo policía de la mujer y encontró a Ezequiel y su novia en la puerta del almacén. "A pesar de que les dijimos que no teníamos nada que ver, le disparó dos tiros en el pecho a mi novio", contó esta mañana aún conmocionada la chica. Ezequiel murió a los pocos minutos. El joven no tenía antecedentes y formaba parte del ballet de folklore municipal.

El director de la Policía de Mendoza, Juan Carlos Caleri, confirmó que la víctima no tenía relación con el asalto. El policía Darío Agosti (25) fue detenido y está imputado por homicidio simple con el uso de su arma reglamentaria. El caso es investigado por la Oficina Fiscal N°10 de Maipú.

OTRAS PUBLICACIONES



CONTACTO

correpi.lahaine.org

•
correpi@fibertel.com.ar

•
[facebook/correpi](https://facebook.com/correpi)

PARTICIPÁ

Comunicate con nosotros para sumarte a CORREPI.

•
Esperamos tu mail para organizar una charla en tu barrio o colegio.

CORREPI
COORDINADORA CONTRA
LA REPRESIÓN
POLICIAL E INSTITUCIONAL

INFORME ANUAL DE LA SITUACIÓN REPRESIVA



PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO
DE CASOS DE PERSONAS
ASESINADAS POR EL APARATO
REPRESIVO DEL ESTADO 2012.

18HS

16 DE NOVIEMBRE
PLAZA DE MAYO

**CONTRA LA REPRESIÓN
¡ORGANIZACIÓN Y LUCHA!**

CORREPI

COORDINADORA CONTRA
LA REPRESIÓN
POLICIAL E INSTITUCIONAL

